

## COMUNICADO

A los postulantes que figuran en condición de **ADJUDICA PLAZA y ELEGIBLE**, en el Cuadro de Méritos de los Resultados FINALES de la Evaluación del **PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 001-2025-GRSM/DRE-SM/UGEL-M**, se les comunica que, el día Lunes 10 de marzo del presente, se estará indicando el lugar y hora para el **PROCESO DE ADJUDICACIÓN** a realizarse el día **martes 11 de marzo de 2025** de acuerdo al cronograma de las bases de la convocatoria.

- La adjudicación es presencial y el postulante deberá portar su DNI en el proceso de Adjudicación.
- La Comisión llamará al postulante un máximo de tres veces según el orden de mérito, a fin de que pueda seleccionar la plaza a adjudicar; pasado dicho turno, se llamará al postulante que continúa en el cuadro de méritos, perdiendo su oportunidad de adjudicar una plaza.

### NOTA:

**Los adjudicados deben de presentar los siguientes requisitos para la suscripción del contrato:**

- ✓ Copia de Número de Cuenta de Ahorros del Banco de la Nación, en estado activo. Si no tiene cuenta en el Banco de la Nación, se le orientará el procedimiento para la apertura de la misma.
- ✓ Copia de reporte o estado de cuenta o constancia de afiliación de ONP o AFP. En caso este afiliado a la AFP, el reporte debe de indicar el tipo de comisión que se aplica al trabajador (mixta/saldo, flujo mixto, etc).
- ✓ Contar con RUC (SUNAT), que se encuentre en estado ACTIVO y HABIDO.
- ✓ (02) copias de DNI legible.
- ✓ Copia de Suspensión de Cuarta Categoría – SUNAT, **sólo presentarán** los puestos con remuneración **bruta a partir de S/.1500.00.**

Moyobamba, 07 de marzo de 2025

